



Bases de "Poné Pausa" 2018

1.- ¿Quiénes pueden participar?

Todos los alumnos de las escuelas secundarias de gestión estatal y/o privadas del Partido de La Costa.

Cada curso puede presentar un máximo de 3 cortos, siempre que los integrantes de ambos grupos no se repitan.

2.- Contenidos a trabajar

- **Ambiente y realidad costera:** Cuidado del medio ambiente, conciencia ecológica: basura en playas, pérdida de agua potable, peligro de extinción de la almeja amarilla, pérdida de médanos, ahorro de electricidad, etc.
- **Formación ciudadana:** Convivencia familiar, límites, ciudadanía; ética; discriminación e integración, derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes; ciudadanía participativa
- **Educación vial y accidentología:** concientización sobre el uso de cascos, cinturón de seguridad, normas de tránsito
- **Consumo y adicciones:** Al alcohol, drogas, juego, internet, celulares, etc.
- **Educación sexual integral:** Amor y sexualidad. Derechos humanos y sexualidad. ITS y embarazo adolescente. El desamor. Violencia. Género y estereotipos. Identidad sexual. Trata y prostitución infantil.
- **Nuevas tecnologías:** Cyber bullying, sexting, phubbing, grooming, uso y abuso de las redes sociales. Comunicación virtual.

ACLARACIÓN: La evaluación será por separado según los ciclos:

- 1er ciclo Alumnos de 1ro, 2do y 3er año.
- 2do ciclo Alumnos de 4to, 5to y 6to año.



3.- ¿Qué tengo que presentar?

Corto de ficción

Su duración no podrá exceder los 4 minutos (más créditos). Si el video dura 4 minutos en adelante se descontarán puntos en la evaluación.

- Deberá relatar una historia de ficción cuyo mensaje invite a la reflexión acerca de la temática abordada.
- Debe estar subtulado para una mejor comprensión de los diálogos.
- El lenguaje a utilizar será el coloquial, evitando utilizar palabras ofensivas.
- Los recursos audiovisuales para representar la historia son libres (en forma de drama, comedia, con voz en off, blanco y negro, animación, etc.).

Afiche Publicitario

Se deberá realizar un afiche digital que servirá como spot publicitario del corto (Ej. cartelera del cine) con estas características:

Formato digital: Resolución 1920 x1080 (FULL HD)

El afiche deberá hacer referencia al cortometraje presentado. Este no debe entregarse impreso, solo digitalizado con las especificaciones ya mencionadas.

Trailer

Cada grupo podrá presentar de forma opcional el tráiler del corto, entendiendo este como un avance del mismo. La duración deberá ser de un mínimo de 10 segundos y un máximo de 60 segundos. La fecha de entrega del mismo será anterior a la del corto.

Propuesta Pedagógica

Deberá presentarse una actividad pedagógica que pudiera llevarse a la práctica tras la proyección del video (Reflexiones, cuestionarios, juegos, etc.).



4. – ¿Cómo?

Cada grupo que participe del proyecto deberá tener preparado en un pen drive el corto realizado en formato AVI, el tráiler y el afiche publicitario (en el formato descripto con anterioridad), los cuales serán descargados por un referente de la Dirección Inclusión Juvenil.

Se recomienda guardar las producciones hasta finalizado el concurso.

La inscripción es en forma ON LINE: www.ponepausa.com.ar

La misma deberá imprimirse y contar con el aval del directivo de la institución que representa

Es de fundamental importancia que cada uno de los proyectos presentados tenga la firma y el sello de un representante del equipo directivo de la escuela a la que pertenecen para validarlo. El cumplimiento de este requisito es esencial a fin de participar en la etapa final.

La calidad de esta presentación es importante, tanto en los aspectos formales como en el contenido, ya que la omisión de este punto o fallas conceptuales en el mismo podrán ser motivo de descalificación.

5.- Funciones de los profesores auspiciantes

- Deberán dar a conocer el concurso, sus bases y condiciones a alumnos.
- Serán encargados de comunicarse con el equipo coordinador y los referentes para plantear las dudas e inquietudes que surjan en la realización del proyecto.
- Presentarán y trabajarán en clase las bases teóricas en lo referencial a la temática abordada en el corto.
- Supervisarán el proyecto y orientarán a los alumnos en sus distintas propuestas. Propondrán actividades pedagógicas y llevarán adelante la realización de la guía de actividades.
- Combinarán la entrega del trabajo con el equipo coordinador o referentes.

6.- IMPORTANTE: Se tendrá en cuenta para la evaluación

- El cumplimiento de todos los puntos de las bases del concurso.
- La creatividad de la historia (originalidad y coherencia).



- La relación con los contenidos trabajados.
- La calidad de la realización.
- La guía de actividades pedagógicas.
- La evaluación será realizada por un jurado de expertos en la materia.

7.- Premios

- Todas las escuelas ganadoras recibirán un premio a consignar para los participantes inscriptos en la nómina incluida en el contenido pedagógico del corto.
- Todos los participantes del concurso, tanto escuelas como profesores y alumnos, recibirán diplomas de reconocimiento por haber participado, firmado por las autoridades.
- Todos los videos finalistas concurrirán a la proyección final de los cortos, en un cine a confirmar, en la que se nombrarán los ganadores y entregarán los premios.
- Todos los profesores auspiciantes recibirán una distinción especial.
- Se seleccionarán los videos sobresalientes y éstos serán emitidos en los canales del Partido de La Costa y [Canal 11 de La Costa](#).
- Los cortos premiados serán publicados en la web, junto con la guía de actividades, para que puedan ser visualizados por todos los jóvenes